

CLUBES

El Bilbao Basket capta 90.480 euros en la primera semana de su ampliación de capital

Palco23

19 may 2015 - 19:12

El Bilbao Basket recibe las primeras muestras de apoyo por parte de accionistas, abonados y aficionados, aunque todavía está lejos del objetivo de tres millones de euros que se ha fijado para garantizar su sostenibilidad económica futura. El pasado 11 de mayo puso en marcha una emisión de 100.000 nuevas acciones a un precio de 30 euros, la mitad del valor nominal de las acciones actuales del club de la ACB. Desde entonces, se han suscrito 3.016 acciones, lo que supone una entrada de caja de 90.480 euros para el club.

Entre los compradores que se han hecho con acciones acudiendo a oficinas de CaixaBank se encuentran el propio entrenador y varios jugadores, según precisó ayer la entidad vasca. La ampliación de capital, que estará abierta durante el plazo de un año, llega después de una reducción de capital hasta 1,1 millones de euros para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y restablecer el patrimonio neto del Bilbao Basket, que quiere duplicar su masa accionarial y de abonados en este período, hasta rebasar la cifra de 8.000 personas.

El año pasado, y en el marco de concurso de acreedores, la entidad logró rebajar la deuda de 5,6 millones a 3,6 millones de euros, después de que los jugadores aceptaran una quita total de 1,1 millones; el resto se repartía entre agentes de deportistas (300.000 euros), 151 pequeños acreedores y la Administración (Hacienda y Seguridad Social), a la que no se le ha aplicado una quita pero sí se firmó un nuevo calendario de pagos. Además, el 24 de marzo, el Bilbao Basket logró el patrocinio de Dominion, filial tecnológica del grupo vasco del sector del automóvil CIE Automotive, que dará nombre al equipo durante dos temporadas por 1,6 millones de euros.

Aunque el club también ha recibido recientemente malas noticias, ya que la ACB lo ha multado con 210.000 euros por incumplir los compromisos de control económico. La mayor sanción, de 200.000 euros, se ha impuesto porque la ACB considera acreditada la deuda que el club mantenía con la plantilla por el impago de las nóminas de las temporadas 2012-2013 y 2013-2014. En concreto, en julio de 2014 se debía el 69%

de los salarios y no se había restituido el fondo de garantía salarial. Los otros 10.000 euros de multa corresponden al retraso en el pago de las deudas contraídas por el Bilbao Basket con la ACB.